

Página 15358 4 de febrero de 2014 Núm. 400

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-1957] [8L/5300-2866] [8L/5300-3283] [8L/5300-3284] [8L/5300-3285] [8L/5300-3286] [8L/5300-3287] [8L/5300-3288] [8L/5300-3298] [8L/5300-3290] [8L/5300-3291] [8L/5300-3292] [8L/5300-3293] [8L/5300-3294] [8L/5300-3295] [8L/5300-3296] [8L/5300-3297] [8L/5300-3298] [8L/5300-3299] [8L/5300-3300] [8L/5300-3301] [8L/5300-3302] [8L/5300-3304]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 3 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-1957]

PROTOCOLOS ORDINARIOS ACTIVADOS Y RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS QUE SE MOVILIZARON PARA ATENDER LA EMERGENCIA DEL ACCIDENTE DE FERROCARRIL DEL PASADO 5 DE ABRIL EN REOCÍN, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"Desde la Central 112, siguiendo el correspondiente procedimiento operativo, activa de manera automática al 061, a la Guardia Civil, y al Parque de Emergencias N.º 2 (Valdáliga). Comunicada la situación con el Jefe de Guardia (Director Operativo), éste último indica que se movilice como refuerzo al Parque Nº 6 (Los Corrales de Buelna), al Helicóptero 112, a los Jefes de Zona Occidental (Sierra 4),y Zona Centro-Sur (Sierra 3).

Por parte del 061, tras la activación desde la Central 112, se movilizan en un primer momento un total de 2 ambulancias de Soporte Vital Básico, una Ambulancia de Soporte Vital Avanzado, médicos del Centro de Salud de Cabezón de la Sal, así como un Vehículo de Intervención Rápida y una Unidad de Apoyo Logístico ante accidentes con múltiples víctimas.

Por parte del 112 CANTABRIA, se movilizan dos parques de emergencias (N.º 2 – Valdáliga; y Nº 6 – Corrales de Buelna) con los siguientes recursos: 4 Autobombas Rurales de Primera Intervención y Rescate, 3 vehículos Ligeros de Mando y Coordinación, así como un total de 7 Bomberos, 2 Jefes de Zona y 1 Jefe de Guardia.

Paralelamente también se comunica con la Central de FEVE en Santander, estableciendo puntos de acceso al lugar del accidente.

De manera diferida, y a petición del Jefe de Guardia, se activa al ERIE de Búsqueda y Salvamento Acuático de Cruz Roja, a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Cabezón de la Sal, así como al Parque de Emergencias N.º 4 – Tama (1 Autobomba Rural de Primera Intervención y Rescate con 3 Bomberos con equipo de búsqueda y rescate acuático), éste último en previsión de necesidad de personal y equipos de apoyo y refuerzo en tareas de búsqueda y salvamento acuático.

Posteriormente y de manera diferida, también se activa a la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Reocín, con el objeto de inspeccionar una zona concreta del Río Saja, aguas abajo del lugar del accidente."